

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Gestión de la Ciberseguridad		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Antropología Fundamental: Cognitive Science		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	2246
Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Juan Pablo Serra Bellver	j.serra.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura, perteneciente al módulo disciplinar y dentro de la materia de Humanidades, pretende ayudar al alumno a distinguir y establecer los nexos entre las preguntas técnicas (cómo) y las humanísticas (qué, para qué, por qué); tanto unas como otras se necesitan mutuamente.

La asignatura bebe, fundamentalmente, del enfoque de la Antropología filosófica y se estructura en torno a los temas habituales de esta rama de la Filosofía (naturaleza y cultura, inteligencia, libertad, afectividad, sociabilidad, relación cuerpo-alma, etc.). Dado que los problemas antropológicos tienen un punto de partida experiencial, esta asignatura propone abordar el estudio del hombre a partir de dos experiencias humanas: el conocimiento y la invención. Más concretamente, a partir del hecho de la técnica, entendida como un tipo específico de aportación a

la cultura humana a partir de la cual se puede descubrir el tipo de racionalidad implicada en tal experiencia, el componente volitivo que exige el esfuerzo técnico, la clase de trabajo que da lugar a la tecnología, las posibilidades morales y políticas que habilita la sociedad tecnificada o la exigencia de sentido que sigue latiendo en el mundo creado por la técnica.

OBJETIVO

- Conocer las dimensiones fundamentales de la persona humana (afectividad, voluntad e inteligencia) y cómo afectan a la ciberseguridad.
- Discutir cómo funciona el aprendizaje, la inteligencia y la relación con los datos.
- Apreciar la necesidad de seguridad del humano y su vínculo con la ciberseguridad.
- Qué es saber razonar y su diferencia con la inteligencia técnica.
- Sesgos personales, profesionales y sociales.
- Imposibilidad de liderazgo sin un modelo de mundo y de persona.
- Humano y Tecnología: mundo actual y construcción del mundo futuro.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios de acceso al Grado.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

- Explicación de la guía docente, uso del Aula Virtual, desarrollo de las clases, lecturas y evaluación.
- Qué es un ser humano: primeras evidencias, objeto y método de la Antropología Filosófica

1. LA PREGUNTA ANTROPOLÓGICA: ¿QUIÉN ES EL SER HUMANO?

- 1.1 Naturaleza y cultura: la fabricación de un mundo a medida
 - o La identidad, una posibilidad derivada de los objetos de uso (H. Arendt)
- 1.2 Lo que la técnica dice sobre la condición humana
 - o Razón e imaginación
 - Horkheimer y Von Wright: racionalidad instrumental y comprensión
 - Ortega y Gasset: la imaginación (Meditación de la técnica, lección VIII)
 - o Libertad, voluntad y sacrificio
 - Ortega y Gasset: proyecto y programa (Meditación de la técnica, lecciones IV-V)
 - El horizonte moral moderno (Taylor) y el drama de la libertad humana (Gregg)
 - o La afectividad en el conocimiento y la comunicación
 - La red como medio del afecto (B. C. Han)
 - Los imaginarios sociales modernos (Taylor) y la antropotécnica visual (Sloterdijk)
 - o Sociabilidad y politicidad
 - Las dificultades de la convivencia (P. Talavera) y la configuración técnica de la sociedad (Simmel, Ellul)
 - El problema del orden social (Kirk) y la ausencia de tensión hacia lo mejor (Ortega, Riesman, Lipovetsky)
 - La estructura social: poder, ley, división de tareas, fin común

2. NUESTRA IDEA DE HUMANIDAD: UN REPASO HISTÓRICO

- o Introducción: miseria y grandeza del ser humano
- o Grecia, Roma y la tradición judeocristiana
- o El humanismo renacentista y la cultura de la Ilustración
 - Ortega y Gasset (Meditación de la técnica, lecciones XI-XII)
- o El sujeto humano como producto del poder en la posmodernidad

3. CONCLUSIONES: ¿REALMENTE SOMOS TAN ESPECIALES?

- o La hipótesis clásica: la dimensión espiritual del ser humano
 - Ortega y la interioridad
- o Una hipótesis contemporánea
 - Derrida y la (im)posible humanidad
- o Técnica, progreso y afán de infinitud

CONTENIDO TRANSVERSAL: Antropología y ciencia cognitiva

1 Conceptos básicos

- o Humano y cerebro. Cerebro y dato. Dato e inteligencia. De la información a la sabiduría.
 - o Humano y juicio. Hechos y opiniones. Metas, propósitos u objetivos. Preguntas, problemas y asuntos.
- Datos, evidencia, experiencia, investigación

- o Humano y entorno. Maestros y referencias. Vigencias y circunstancias. Individuo y grupo.
- o Humano y entorno virtual. La infoxicación. La pérdida de la capacidad de abstracción y la consecuente inutilidad individual ante los problemas. Dispersión y concentración.
- 2. De Cognitive Sciencie a Ciber Behaviour. Temas a discutir:
 - o Afán de ataque y defensa.
 - o Protección y sensación de seguridad.
 - o Redes sociales y privacidad
 - o Interés empresarial y hacking
 - o Empresas, datos y percepciones erróneas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrollará a partir de una serie de actividades destinadas a que el alumno descubra por sí mismo ---y a través de una aplicación práctica--- los fundamentos teóricos de la Antropología. Se espera del alumno:

- una parte de aprendizaje autónomo por parte del estudiante y también aprendizaje colaborativo, creando un espacio común entre profesores y alumnos.
- elaborar proyectos que den respuesta a problemas de la vida real.

A continuación, se detallan las actividades que se realizarán durante el curso.

TRABAJO PRESENCIAL

Esta modalidad podrá verse alterada si los escenarios establecidos por las autoridades sanitarias cambian. En este caso, todas las clases presenciales se realizarán en el mismo horario establecido pero de manera remota, mediante las herramientas habilitadas por la Universidad.

El trabajo presencial se compondrá de diversos tipos de formación:

- * Clases expositivas: el profesor comunica conocimientos con el fin de sembrar hambre de conocer en el estudiante y profundiza en los puntos de mayor interés y dificultad. Es muy recomendable que el alumno haya leído previamente los recursos preparados por el profesor.
- * Clases prácticas: estudio de casos (reales o simulados) como pueden ser:
 - Sin cultura no hay hombre, pero ¿hay culturas que nos hagan más humanos?
 - Mis objetos me definen: la psicología en una era desmaterializada.
 - Qué hacemos cuando estamos activos (hacer, obrar, producir): "Real Humans".
 - ¿Obsolescencia humana? La paradoja de Moravec.
 - La "post-privacy": humano, inhumano o más allá de lo humano.
 - La thermomix y los coches autónomos: la relación medios-fines (Dewey) y la cognición encarnada (Polanyi, Crawford)
 - ¿Tienen alma los elefantes? Razón, memoria e imaginación.
 - Sujetos genealógicos y sujetos individuales.
 - ¿Tienen alma los seres humanos? La persona y los imposibles (amistad, sacrificio): Derrida y "The Walking Dead".
 - La mejora del ser humano: el transhumanismo.
- * Exposición de trabajos: presentación oral del trabajo de investigación elaborado por el alumno en grupos, a partir del análisis de un libro / noticia / artículo de interés / obra de ficción.
- * Debates: sobre problemas reales, de manera que el alumno aprenda a discutir razonablemente determinados temas, intercambiando pareceres, aceptando opiniones contrarias, exponiendo razones y argumentaciones, asimilando a la vez los argumentos de la parte contraria, detectando sus puntos fuertes y débiles y desarrollando la capacidad de comunicación y argumentación.
- * Tutoría: personal, grupal y/u online.
- * Realización de exámenes: para evaluar la adquisición de las competencias planteadas, principalmente de carácter cognitivo, como parte del sistema de evaluación.

TRABAJO AUTÓNOMO

- * Trabajo de investigación en grupo: proyecto llevado a cabo por parte de un grupo de estudiantes sobre un tema específico para cuya elaboración debe tener en cuenta todas las fuentes documentales y prácticas que sean necesarias.
- * Trabajo de investigación individual (materia de examen): proyecto llevado a cabo por parte de un estudiante sobre un tema específico para cuya elaboración debe tener en cuenta todas las fuentes documentales y prácticas que sean necesarias.
- * Estudio teórico: estudio de los contenidos de carácter teórico del programa y preparación de las lecturas recomendadas y recursos audiovisuales puestos a disposición por el profesor.
- * Estudio práctico: estudio de los contenidos de carácter práctico del programa y resolución de casos.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad de pensamiento crítico, autocrítico, analítico y reflexivo.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida y potenciar la comunicación interpersonal e intercultural desde una actitud de diálogo, respeto y compromiso personal y social hacia uno mismo y hacia los demás, interpretando cualquier información o realidad que se presente y contrastándola con una concepción propia acerca de la verdad y del sentido de la existencia.

Competencias específicas

Ser capaz de apreciar las distintas respuestas que el Hombre ha dado a las grandes preguntas a lo largo de la Historia, así como el sentido de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas corrientes antropológicas y sus implicaciones prácticas en estos estudios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Entender la importancia de la comprensión del ser humano en la sociedad actual y su relación con la ciberseguridad, permitiendo al alumno la reflexión sobre la influencia de las mismas en las personas físicas, jurídicas y estados.

Conocer los recursos de las personas así como sus riesgos en la sociedad de la información y del conocimiento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Evaluación continua (70%).

* Asistencia activa y participación en las actividades presenciales en el aula y virtualmente mediante Canvas (Aula Virtual): 10%

- Controles de las lecturas asignadas.
- Ejercicios grupales realizados en clase.
- Contribución de calidad a los temas de discusión en clase.
- Asistencia a clase y puntualidad.

* Trabajo grupal: 30%

· Análisis de libro / noticia / artículo de interés / obra de ficción. Preferentemente, sobre filosofía y tecnología.
· Incluirá: contexto de aparición del texto, preguntas y cuestiones de interés que suscita el texto (es decir, por qué es importante).
· Los alumnos deberán explicar adecuadamente sus ideas principales y el modo en que la obra las articula.
· Y juzgarán el valor del documento (en relación al tema, a la profesión, al momento histórico, el contexto social, la carrera estudiada, la propia vida, etc.).

* Pruebas prácticas: 30%

- Analizar las implicaciones antropológicas de un problema relacionado con la tecnología.

2. Examen final (30%): Consistirá en la realización de una prueba escrita u oral, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test.

Todos los trabajos/casos prácticos que se propongan se entregarán al profesor en formato electrónico en las fechas establecidas y se resolverán a través de tutorías presenciales o a través de aula virtual.

Para la aplicación de la totalidad de los porcentajes con los que se califica globalmente la asignatura, es requisito obligatorio que el alumno obtenga una calificación superior a 4 en cada uno de los apartados a evaluar. La asistencia a las clases teóricas y prácticas es obligatoria. No aplicable a alumnos en segunda y siguientes matrículas o en situaciones especiales.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y SIGUIENTES

Los estudiantes que acudan a convocatorias extraordinarias deberán presentar los trabajos/ prácticas que al efecto sean propuestos por el profesor con un valor del 70% sobre la evaluación total de la asignatura. En todo caso el examen será por escrito sobre la materia teórica y práctica impartida con un valor del 30% sobre la evaluación total de la asignatura, siendo requisito obligatorio obtener una calificación superior a 4 en cada uno de los apartados a evaluar.

1. Evaluación continua (70%).

* Asistencia activa y participación en las actividades presenciales en el aula: 10%

* Trabajo grupal: 30%

* Pruebas prácticas: 30%

2. Examen final (30%): Consistirá en la realización de una prueba escrita u oral, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test.

CONVOCATORIA PARA ALUMNOS EN SEGUNDAS o SIGUIENTES MÁTRICULAS Y SITUACIONES ESPECIALES. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Aquellos/as estudiantes que se encuentren en segunda o siguientes matrículas ---bien por una circunstancia justificada, bien porque se les haya reconocido dispensa académica, bien porque se encuentren cursando Erasmus y no puedan hacer un seguimiento regular de la asignatura--- el sistema de evaluación previsto será:

1. Evaluación continua (50%)

* Tutorías asignadas por el profesor: 10%

* Pruebas prácticas: 40%

2. Examen final (50%): consistirá en la realización de una prueba con contenido teórico y práctico, escrita u oral, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test.

Todos los trabajos/casos prácticos que se propongan, se entregarán al profesor en formato electrónico en las fechas establecidas y se resolverán a través de tutorías presenciales o a través de aula virtual. Para la aplicación de la totalidad de los porcentajes con los que se califica globalmente la asignatura, es requisito obligatorio que el alumno obtenga una calificación superior a 4 en el examen, entregar los trabajos y/o prácticas propuestos y la participación activa en el aula.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO

En tanto que las circunstancias pueden verse modificadas y podría ser necesaria la adaptación de la docencia a las recomendaciones que se indiquen por las autoridades públicas de todo orden y especialmente las sanitarias --ya sean a nivel nacional, autonómico o municipal---, incluyéndose toda medida que sea necesaria para el cumplimiento de los protocolos de prevención y seguridad así como que pueda instruirse la indicación de una docencia íntegra en remoto/virtual, los porcentajes y sistema de evaluación que engloban la asignatura se mantendrán.

Por lo que respecta a la evaluación continua, se modifica los medios de entrega de las actividades formativas que se presentarán y resolverán a través de las herramientas/ recursos creados al efecto en el aula virtual.

Por lo que respecta al examen final, tanto en convocatoria ordinaria como en convocatoria extraordinaria, y ante un escenario sanitario que impida la presencialidad en el aula para su desarrollo, se realizará a través del aula virtual de la asignatura en la que se abrirá una sesión en BLACKBOARD u otra herramienta puesta a disposición por la Universidad específica de convocatoria de examen. El profesor estará presente en la sesión durante todo el tiempo en el que se desarrolle el examen (sesión síncrona) y que consistirá en una prueba teórico-práctica. De producirse cualquier incidencia técnica que dificulte y/o imposibilite el desarrollo del examen para alguno/a y/o todos/as los alumnos, el examen se desarrollará oralmente al día siguiente de la fecha en la que quede convocado el examen final y a través de sesión en BLACKBOARD u otra herramienta puesta a disposición por la Universidad abierta al efecto, siguiéndose el orden que al efecto indique el profesor.

Todas las sesiones de evaluación que se desarrollen a través de Canvas (Aula Virtual), examen incluido, serán grabadas, indicándose esta circunstancia a los alumnos/as y para constatar la evidencia del desarrollo de las sesiones, quedando absolutamente prohibida la reproducción, difusión y/o descarga de las mismas salvo que conste el consentimiento expreso del profesor.

De desarrollarse el examen (tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria) a través de Canvas (Aula Virtual), todos los alumnos/as deberán tener conectada tanto la cámara como el audio, debiendo el profesor identificar a cada alumno/a a través de su documento nacional de identidad, pasaporte o documento público análogo en el que conste fotografía del mismo/a, y le pedirá consentimiento expreso para la grabación de la sesión de examen a los fines de evidenciar su presencia en el aula, constatándose que se respeta la privacidad y los derechos de imagen del alumno/a. Durante el desarrollo del examen el profesor podrá solicitar en cualquier momento que el/los alumnos/as estén visibles y por tanto la cámara web del alumno/ a se mantendrá activa durante todo el tiempo que dure el examen y desde el momento en que se incorporen en el aula a la hora indicada. Durante el desarrollo del examen el profesor podrá en cualquier momento solicitar a cualquier alumno/a que comparta pantalla con el profesor.

MATRICULA DE HONOR

Es facultad exclusiva del profesor de esta asignatura como reconocimiento de la excelencia, conceder o no está distinción, conforme a los criterios de la normativa académica y siempre que el estudiante haya demostrado una especial proactividad, dominio de la materia, capacidad de interrelación con el resto de las disciplinas del Grado, capacidad de investigación autónoma, etc.

PLAGIO

En la presente asignatura y para todas las actividades formativas que se desarrollan en la misma, incluido el examen, se activa la herramienta TURNITIN aplicándose, de advertirse similitudes, la normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria.

Cualquier fraude o plagio (*) por parte del alumno en una actividad evaluable será sancionado e implicará un 0 en la calificación de esa parte de la asignatura, anulando la convocatoria en curso. Este comportamiento, además, será comunicado a la Dirección de la Carrera que a su vez comunicará a la Dirección General, siguiendo el Protocolo establecido por la Universidad Francisco de Vitoria.

Se remite al alumno a la lectura de la Normativa de Convivencia de la universidad, poniendo en especial atención a las infracciones que se derivan por plagio (*) y/o copia en exámenes que serán consideradas como Infracción Grave conforme al artículo 7 de dicha Normativa.

(*) Se considera "plagio" cualquier tipo de copia de cuestiones o ejercicios de examen, memorias de trabajos, prácticas, etc., ya sea de manera total o parcial, de trabajos ajenos al alumno con el engaño de hacer creer al profesor que son propios.

IMPORTANTE

1. De conformidad con cuanto prevé el art. 8.4 de la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria, los alumnos que matriculen una asignatura por segunda o sucesivas veces podrán optar entre acogerse al sistema ordinario previsto en la Guía Docente —en cuyo caso deberán cumplir con todos los requisitos que se prevean, incluida la asistencia a clase— o acogerse al sistema alternativo previsto para aquellos alumnos que, por causa justificada y con autorización del director del título, estén dispensados de asistir a clase. El alumno deberá acogerse a una de las dos opciones y solicitar la correspondiente autorización en el plazo de cinco días naturales desde el comienzo del cuatrimestre.

2. De conformidad con cuanto prevé el art. 14 de la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria, los estudiantes, en cualquier prueba de evaluación, están obligados a observar las reglas elementales sobre autenticidad del ejercicio y privacidad de este. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, será puntuado con la calificación numérica de cero, anulándose cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan, pudiendo, asimismo, ser objeto de sanción previa apertura de expediente disciplinario. El profesor debe advertir a los alumnos de las consecuencias académicas y disciplinarias que puede acarrear cualquier acto que contravenga las reglas mencionadas, especialmente antes de la realización de las pruebas de evaluación. Es obligación del profesor poner los medios para evitar el fraude entre los alumnos. El profesor que detecte cualquier tipo de fraude deberá ponerlo en

conocimiento del director de la titulación quien actuará según el procedimiento establecido al efecto en la Normativa de Convivencia.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

CHOZA, Jacinto (1988): Manual de Antropología Filosófica. Madrid: Rialp.

ESQUIROL, Josep M. (2011): Los filósofos contemporáneos y la técnica: de Ortega a Sloterdijk. Barcelona: Gedisa.

ORTEGA Y GASSET, José (1982 [1933]): Meditación de la técnica y otros ensayos sobre filosofía y ciencia. Madrid: Alianza.

Complementaria

ARANA, Juan (2008): Los filósofos y la libertad. Madrid: Síntesis

BRONCANO, Fernando (2006): Entre ingenieros y ciudadanos: filosofía de la técnica para días de democracia. Barcelona: Montesinos.

BRONCANO, Fernando (2000): Mundos artificiales. Filosofía del cambio tecnológico. México D.F.: Paidós.

CASSIRER, Ernst (1945): Antropología filosófica. México D.F.: Fondo de cultura económica.

DERRIDA, Jacques (1998): "Justicia y perdón". Entrevista de Antoine Spire para el programa Staccato [online: Derrida en castellano].

DERRIDA, Jacques (2009): "Sobre el don. Una discusión entre Jacques Derrida y Jean-Luc Marion". Anuario colombiano de fenomenología, III, 243-274 [online: Derrida en castellano].

FEENBERG, Andrew y HANNAY, Alastair (eds.) (1995): Technology and the Politics of Knowledge. Bloomington: Indiana University Press. Capítulos 3 (Robert Pippin), 4 (Langdon Winner), 5 (Albert Borgmann), 8 (Tom Rockmore) y 14 (Pieter Tijmes).

FFORDE, Matthew (2013): Desocialización: la crisis de la posmodernidad. Madrid: Encuentro.

GONZÁLEZ QUIRÓS, José Luis (1998): El porvenir de la razón en la era digital. Madrid: Síntesis.

GREGG, Samuel (2007): La libertad en la encrucijada: el dilema moral de las sociedades libres. Madrid: Ciudadela.

HAN, Byung-Chul (2014a): En el enjambre. Barcelona: Herder.

HAN, Byung-Chul (2014b): Psicopolítica. Barcelona: Herder.

HORKHEIMER, Max (2010 [1967]): Crítica de la razón instrumental. Madrid: Trotta.

IBÁÑEZ LANGLOIS, José Miguel (1978). Introducción a la antropología filosófica. Pamplona: Eunsa.

MARÍN, Higinio (2007): La invención de lo humano: la génesis sociohistórica del individuo. Madrid: Encuentro.

SCHELER, Max (1974 [1924]): La idea del hombre y la historia. Buenos Aires: Siglo XXI.

SCHELER, Max (1938): El puesto del hombre en el cosmos. Buenos Aires: Losada.

SUSSKIND, Jamie (2018): Future Politics. Living Together in a World Transformed by Tech. Oxford: Oxford University Press.

TALAVERA, Pedro (2005): "La vida en común y las reglas de convivencia". En José Pérez Adán (ed.), Cine y sociedad: prácticas de ciencias sociales. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 89-97.

WRIGHT, Georg Henrik von (1995): Ciencia y razón: una tentativa de orientación. Valparaíso: Universidad de Valparaíso.